



Portada / Capital Humano /

Luis Felipe Zavala Sagahón

Julio 25, 2025 @ 12:31 pm

Así es como los cambios políticos y legislativos replantean la realidad laboral de México

Cambios como la reducción de la jornada laboral, el aumento al salario mínimo, el derecho a la desconexión y la llamada "Ley Silla" marcan un giro en la política laboral de nuestro país. ¿Se intenta imitar modelos existentes o se está creando uno propio?



En los últimos años, México ha emprendido una transformación silenciosa, aplaudida y criticada por muchos, pero profunda en su marco laboral. Lo que comenzó con propuestas de campaña y promesas para revisar los derechos laborales, se ha convertido en una agenda legislativa activa, en la que han participado todos los grupos parlamentarios y que ha puesto sobre la mesa reformas que buscan mejorar la calidad de vida de los trabajadores y armonizar las condiciones laborales con estándares internacionales.

Sin embargo, estas reformas e iniciativas también han generado inquietudes en el mundo empresarial, especialmente en sectores como el comercio, la manufactura y los servicios, que se preocupan por el aumento en los costos operativos, el riesgo de mayor informalidad y una posible pérdida de competitividad.

Aún están en discusión otras propuestas que podrían tener un impacto mayor. Una de ellas busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, con dos días obligatorios de descanso. Aunque ya fue aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados, sigue pendiente su votación en el pleno. Otra iniciativa plantea establecer el derecho a la desconexión digital, para evitar que los trabajadores tengan que responder mensajes fuera del horario laboral. Inspirada en legislaciones europeas, esta propuesta apunta a mejorar el equilibrio entre vida personal y trabajo, especialmente en esquemas de home office o trabajo híbrido.

[Así es como los cambios políticos y legislativos replantean la realidad laboral de México • Capital Humano • Forbes México](#)